

ACTA DE SEGUIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Proceso: Administrativo y Financiero ACTA No. 6 DIRECCIÓN SECCIONAL DE BUENAVENTURA PERIODO EVALUADO: JUNIO DE 2025 FECHA SEGUIMIENTO: 3/07/2025

Versión 2

N. OBLIGACIÓN INCUMPLIDA DE CONFORMIDAD CON ANEXO TÉCNICO Y ESTUDIOS PREVIOS		FECHA VISTITA: 26/06/2025	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA VISTITA: 26/06/2025	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA VISTITA: 26/06/2025	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FECHA VISTITA: 26/06/2025	FECHA DE CUMPLIMIENTO
DESCRIPCIÓN DEL MANEJO		ACCIÓN DE MEDIANEAMIENTO		ACCIÓN CORRECTIVA IMPLEMENTADA		OBSERVACIONES			
Garantizar el manejo integral de forma física, documental e informático, de los bienes recibidos por la DIAN, incluyendo recibos, almacenamiento, gestión y control de inventarios, hasta su entrega o devolución definitiva	Para el mes de mayo se presentaron nuevamente 2 faltantes en los DIM 4335101800 (Items 81, 95 y 97) Y DIM 43351100239 (item 11).	31/05/2025	Aprovechar el proceso de reorganización y reubicación por DIMS y el mapeo que actualmente adelanta la UT como una oportunidad para fortalecer el control y la trazabilidad del inventario. Asimismo, se sugiere incrementar la frecuencia de las inspecciones aleatorias y allegar periódicamente copia de las actas resultantes, las cuales deben reposar como soporte en la carpeta de inventarios de la UT.	30/06/2025	En el mes de junio no se reportaron faltantes. El jefe de bodega de la U.T.N.L., indico que si se están haciendo las inspecciones aleatorias, que en promedio se están revisando 100 DIM, y que además se está aprovechando los alistamientos solicitados y el traslado que se está haciendo de la mercancía hacia las nuevas bodegas para hacer el recuento. Y aclara que cuando se presenta algún faltante en sus inspecciones se busca hasta que se encuentra para completarlo.	En el mes de junio se solicitó vía correo, los soportes de la denuncias pero el contralista no envío respuesta.			
	En el mes de mayo se presentaron nuevamente faltantes de mercancía en custodia de la UTNL, acumulando un total de cinco casos en los últimos tres meses. No se han recibido copias de las denuncias penales ni soportes que acrediten que estas se encuentran en trámite ante el área jurídica, tal como fue indicado por el jefe de bodega durante la visita. Esta situación incumple lo establecido en el PARAGRAFO 2º que exige la denuncia inmediata y el envío de copia al Director Seccional, afectando el seguimiento y la adopción de medidas correctivas.	31/05/2025	Se deberán formular de manera oportuna la denuncia ante la autoridad competente en todos los casos en que se presenten faltantes de mercancía, y remitir copia de las mismas al Director Seccional, conforme a lo establecido en la normativa vigente. Adicionalmente, se recomienda que la Oficina Jurídica de la U.T. elabore un informe detallado sobre el estado actual de las denuncias ya radicadas o en trámite, con el fin de garantizar trazabilidad y facilitar su seguimiento.	30/06/2025	El jefe de Bodega de la U.T.N.L., indica que ese tema está a cargo de la oficina jurídica en Bogotá, y que desconoce cual es el avance en este proceso.				
	Durante la visita a las bodegas principales se evidenció desorganización en las áreas de almacenamiento, con definidas para carga, descarga, inspección y almacenamiento, espacios de trabajo funcionales, señalización visible, infraestructura en buen estado y equipamiento operativo básico como montacargas, básculas y estanterías. Además, debe garantizarse la seguridad física, vigilancia, condiciones ambientales, sistemas informáticos para control de inventario y trazabilidad, así como personal capacitado y protocolos para la adecuada manipulación y conservación de las mercancías.	31/05/2025	se requiere implementar medidas que garanticen una operación ordenada en las bodegas y la adecuada conservación de las mercancías, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la DIAN. Entre ellas, se recomienda realizar una selección de estibas, disponiendo adecuadamente aquellas que no serán objeto de recuperación; instalar señalizaciones temporales claras y visibles en la Ecobodega, mediante carteles legibles y separaciones con cinta amarilla en buen estado y aumentar la frecuencia de poda en las zonas verdes de ambas bodegas, con el fin de prevenir la proliferación de animales y mejorar las condiciones de visibilidad y limpieza en los patios.	30/06/2025	En las bodegas ubicadas en el P.L. del Pacífico, evidencia que hubo mantenimiento a las zonas verdes, y también las estibas para recuperación fueron seleccionadas y separadas de las que se van a deshechar, estaban a la espera de que la empresa de aseo las recogiera. En las bodegas ubicadas en el P.L. del Pacífico, se evidencia mucha mercancía en piso, el jefe de bodega indica que es porque se están haciendo varios alistamientos de donaciones (cinco resoluciones) y de chatarrización. Adicional en la bodega 5 (telas y mercancía sobredimensionada) se está también haciendo alistamiento para traslado a las bodegas nueva P.L. El Sol.				

Por la DIAN:

Nombre: JORGE SANCHEZ MICHINO NOGAMI AKL Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura (A)

Revisó: JAVIER ANDRADE Jefe de Operación Logística (A) Elaboró: MARIA NANCY CERÓN CLAROS Funcionaria G.T. Operación Logística

Por el CONTRATISTA:

Nombre: DIEGO ALEXANDER GÓMEZ OCHOA Cargo: Jefe de Bodega - Unid. Temporal Nueva Logística (A)